

### ACTA DE MESA DE VALORACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12:00 horas del día 5 de Junio de 2018, se reúnen en el despacho del Sr. Vicepresidente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, sito en la primera planta del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25, D. Fernando Rivarés Esco, como Presidente de la Mesa, D. Carlos Romance Carcas, por delegación de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal, D. Luís Jiménez Abad, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U, D. Saúl Esclarín Serrano, Director General de Cultura en funciones de Director-Gerente de la SM. Zaragoza Cultural, S.A.U.; todos ellos como vocales, con voz y voto, y excusa su asistencia. D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura y Dña. Maria Navarro Viscasillas, representante del Grupo Municipal Partido Popular todos ellos con voz y voto y, actuando como Secretario de la Mesa, D. Francisco Javier Badal Barrachina, Jefe de Unidad Jurídica, de Administración y RRHH de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.AU asistido por Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rincón Escalada, Unidad Técnica Administrativa del Área de Administración y RR.HH, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura del Sobre nº 3 Oferta Económica del procedimiento de concesión de la de "LICENCIA TEMPORAL DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO DESTINADA A LA MUESTRA MEDIEVAL DE ZARAGOZA" Ref. Exp. 0497041/2018.

No asiste ningún representante del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español, y ningún representante del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía que han sido invitados a asistir.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa, del informe técnico, de fecha 4 de junio de 2018, elaborado por los técnicos designados, de la documentación contenida en el sobre nº 2, en aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor con el siguiente resumen de las puntuaciones totales obtenidas en los diferentes apartados de las propuestas técnicas:

EMPRESA	Propuesta Técnica	Propuesta de Programación	TOTAL
ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L.	9,5	12,76	<b>22,26 puntos</b>
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L.	11	12,12	<b>23,12 puntos</b>
ZARAGOZA Y EVENTOS, S.L.	31	31,07	<b>62,07 puntos</b>

A continuación en acto público y en presencia de D. Luis Gorrachategui, en representación de la Plica 2, Infraestructuras y Desarrollo de Espectáculos y Acontecimientos, S.L. y D. Javier Molina y Cristian Molina, en representación de la Plica 3, Zaragoza y Eventos, S.L. se le da traslado del contenido del informe técnico.

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre nº 3, Proposición Económica y las mejoras contenidas en cada sobre, con el siguiente resultado:

Empresas	Proposición Económica
Plica 1: ESPECTÁCULOS AMB PRODUCCIONES S.L.	<b>20.500,00 euros.</b>
Plica 2: INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS Y ACONTECIMIENTOS, S.L.	<b>15.000,00 euros.</b>
Plica 3: ZARAGOZA & EVENTOS S.L.	<b>30.000,00 euros.</b>

**SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.  
LICENCIA "MUESTRA MEDIEVAL".  
ACTA MESA VALORACIÓN 05-06-2018**

A continuación, el Sr. Presidente pregunta a los representantes de la plica 2 y 3, si tienen alguna duda o cuestión que plantear a la Mesa, sin que se plantee por éstos duda o aclaración alguna.

Finalizado el acto público y una vez que los representantes de las plicas 2 y 3, abandonan la sala, la Mesa acuerda que se emita informe en el que se evalúen las ofertas económicas y las mejoras propuestas conforme a la fórmulas contenidas en los Pliegos de Condiciones, y se obtenga la puntuación total de todos los licitadores a fin de determinar cual es la oferta económicamente más ventajosa, acordando igualmente la Mesa por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa cuya oferta alcance la mayor puntuación en el informe de referencia.

A continuación siendo las 12:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA